

# CORREO MÉDICO

## CASTELLANO

REVISTA DECENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA, FARMACIA  
Y CIENCIAS AUXILIARES

PREMIADA EN LA EXPOSICION ARAGONESA DE 1885

DIRECTOR-PROPIETARIO-FUNDADOR

DR. JOSÉ LOPEZ ALONSO

REDACTORES

DR. D. JOSÉ VILLAR Y MACIAS

Farmacéutico, Decano y Catedrático de la Facultad de Ciencias

DR. D. ANGEL NUÑEZ SAMPELAYO

Catedrático de la Escuela de Medicina

DOCTOR DON CASIMIRO BAZ IGLESIAS

Ex-médico mayor, por oposicion, de Sanidad Militar

D. JOSÉ DE BUSTOS Y MIGUEL

Médico, por oposicion, de la Beneficencia municipal

TOMO V—1888



ADMINISTRACION

CALLE DE LA RUA, NUMERO 4, LIBRERIA  
SALAMANCA



DECLARATION OF THE PRESIDENT OF THE UNITED STATES

Whereas the President of the United States is authorized by the Constitution to exercise the powers and authority vested in him by the people of the United States...

ARTICLE I

Section 1. All legislative Powers herein granted shall be vested in a Congress of the United States, which shall consist of a Senate and House of Representatives...

Section 2. The House of Representatives shall be composed of Members chosen every second Year by the People of the several States...

Section 3. The Senate of the United States shall be composed of two Senators from each State, chosen by the Legislature of the State in which they may serve...

Section 4. The Times, Places and Manner of holding the Elections of Senators and Representatives, shall be prescribed in each State by the Legislature thereof...

Section 5. The House of Representatives may determine the Rules and Order of Proceedings, and the Style of their Papers and Printing...

Section 6. The Senate shall have the sole and exclusive Power of Impeachment...

SUMARIO — **Sección profesional:** Crónica de la decena, por el *Dr. Leon Pozasol* (página 3). — **Sección doctrinal:** Curación psicoterápica de un caso de alalia, por el *Dr. D. Abdon Sanchez Herrero* (5). — **Sociedades científicas:** ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA: Programa de premios para 1888 (9). — **Bibliografía:** Carta de un Juan á otro Juan, por el *Dr. J. Lopez Alonso* (10). — **Revista científica nacional:** Cánceres en las extremidades (13). — Pleuresía supurada del lado izquierdo (14). — **Revista científica extranjera:** Mecanismo del parto en las pelvis normales y pequeñas (15). — **Misceláneas** (16).

## SECCION PROFESIONAL

### CRÓNICA DE LA DECENA

EL AÑO NUEVO Y SU HORÓSCOPO. — DESENGAÑOS Y ESPERANZAS. —  
¿VACANTES ETERNAS?

Montados en las alas incansables del tiempo (si se nos permite esta metáfora), hemos dado el último adiós al año de 1887, perdido ya para siempre entre las caóticas sombras de la eternidad, y saludado los albores del año 1888, que iluminado y dirigido por el rubicundo Febo, no sabemos si nos colmará de bienandanzas ó amargará el acibar de nuestras antiguas desventuras.

No faltan quienes, recordando que este año es igual por varias coincidencias al de 1860, pródigo en cometas anunciadores de guerras, epidemias y miseria, se empeñan en ennegrecer su horóscopo, presagiando desdichas innumerables en el transcurso de sus doce meses. Si así sucede, no será la clase médico-farmacéutica la que menos dolores sufra ni menos amargura apure, ya que, por funesto sino, siempre se reconcentran en ella las aflicciones que embargan á la humanidad.

Sin embargo, oponiendo á estos desagradables augurios al tradicional *¡Dios sobre todo!*, el cronista del CORREO MÉDICO CASTELLANO desea á sus lectores todo género de venturas en el nuevo año y pide al Cielo que ya que no otorgue á la Profesión médica los dones de prosperidad que necesita, no aumente al menos el peso del yugo infamante á que se halla hace tiempo sometida.

\*  
\* \*

Así como al terminar el año anterior hicimos el balance de los bienes y males que reportó á la clase médico-farmacéutica, al comen-



zar el año nuevo tenemos que abrir un libro, en el encabezamiento de cuyas páginas no ponemos el *Debe* y el *Haber* acostumbrados, sino estas frases menos *realistas*, pero no menos expresivas: *Desengaños* y *Esperanzas*.

En la hoja de los *Desengaños*, nuestra Profesión apuntará seguramente los muchos que ha recibido, entre los que merecen especial mención: la falta de cumplimiento de lo prescrito en la ley de Sanidad sobre pensiones á viudas y huérfanos de los facultativos muertos en las epidemias; el *camelo* que se le ha dado con no reproducir en las Córtes el proyecto de ley de Sanidad aprobado hace cuatro años por el Senado; la continuacion de las farmacias militares en perjuicio de las civiles; los proyectos desatentados de asociaciones profesionales de socorros mútuos con *gangas* para sus autores; la libertad omnímoda de que disfrutaban intrusos y caciques; el *auri fames* abofeteando á la moral; los partidos médicos, *partidos* y hasta *repartidos*; el talento acogotado por la influencia; la prensa profesional martirizada por los suscritores morosos que le chupan la sangre; etc., etc., etc.

En cuanto á la hoja de las *Esperanzas*, parécenos lo más prudente que por ahora quede en blanco, para no tener despues que trasladarla íntegra á la de los *Desengaños*.

\*

\* \*

Ya vá picando en historia la tardanza en proveer las vacantes que en esta Escuela de Medicina produjo el fallecimiento de nuestro inolvidable amigo y corredactor Enrique Madrazo.

Segun se nos asegura, tamaña dilacion obedece á las encontradas influencias que se han puesto en juego en el ministerio de Fomento para la provision aludida, no sabiéndose aún si los nombramientos responderán á las hojas de méritos de los aspirantes ó á los servicios electorales y políticos que estos puedan haber prestado á determinados caciques. Desde luego suponemos que estos últimos servicios se antepondrán á aquellos méritos y á los intereses de la enseñanza, dada la manera de ser de este desdichado país; pero nosotros, que no creemos se compadezcan bien las aptitudes de maestro de la ciencia con la de muñidor electoral, estamos dispuestos á publicar los méritos y servicios de todos los aspirantes, para que el público pueda aquilatar el grado de justicia con que suele procederse en la eleccion del profesorado de esta Escuela de Medicina cuyo equilibrio se va haciendo cada dia más inestable.

Hasta que salga por ahí algun iconoclasta que derribando al ídolo, dé tambien en tierra con las aspiraciones *docentes* de los que se empeñan en pescar cátedras como quien pesca sardinas.

DR. LEON POZASOL.

•

---

**SECCION DOCTRINAL**

---

**CURACION PSICOTERÁPICA****DE UN CASO DE ALALIA**

por el

Dr. D. Abdon Sanchez Herrero

Catedrático de Clínica médica en la Universidad de Valladolid.

---

El Hipnotismo y la Sugestion, como todos los descubrimientos verdaderamente útiles, se van abriendo paso á través de todos los obstáculos y de todas las preocupaciones. Pero la comprobacion séria de sus admirables fenómenos, que debiera ser el palenque de discusion, y el estudio experimental, única piedra de toque para conocer la utilidad de sus aplicaciones, están reservados en este desgraciado país de los apasionamientos y de la palabrería estéril á unos cuantos trabajadores, de los cuales me considero el último en mérito, aunque no lo haya sido en comenzar el trabajo. En tanto, aparecen con frecuencia individuos que conocen de oídas y muy mal los problemas hipnótico-sugestivos, y que guiados no sé por qué afán de arbitraria contradiccion, ó por cuáles bastardos intereses, pretenden resolverlos en la mesa del café ó en discursos hechos ante asociaciones no científicas, con unas cuantas vulgaridades y muchas reticencias de mal gusto. Hablan de los peligros del Hipnotismo y la Sugestion, que ellos son los primeros en desconocer, y parece como que tienen empeño en hacer opinion contraria á tan poderosos modificadores orgánicos y á las personas que los estudian y aplican.

Afortunadamente no bastan ya para hacer opinion discursos malévolos, insustanciales y apasionados, sean cualesquiera los lábios que los pronuncien. Al gran público, más sensato de lo que piensan ciertos mentores, se le convence con hechos tangibles y no con declamaciones virulentas; y por mi parte, si alguno de esos mentores me hubiese aludido ó aludiese en alguna de sus citadas exhibiciones, no he de entáblar por ello polémica; porque sus reticencias no están ni con mucho á la altura de mi desprecio, sus vulgaridades se caen ellas solas y sus intenciones son demasiado transparentes y debidamente apreciadas para que haya necesidad de ponerlas en claro.

Mientras publico la segunda parte de mi libro sobre *El Hipnotismo y la Sugestion* dedicada á la Psicoterápia, y que contendrá más de cien observaciones (1) de enfermos gravísimos curados por el tra-

---

(1) En todas consignaré el nombre y apellidos del enfermo y su domicilio, debidamente autorizado por cada uno, para que los detractores del Hipnotismo se entretengan, si gustan, en comprobar su exactitud.

tamiento hipnótico-sugestivo, me limito hoy á adelantar la observacion siguiente, que espero leerán con interés los suscritores del CORREO MÉDICO CASTELLANO. Así accedo á la peticion de original para el próximo número que me hace mi querido condiscípulo y amigo el Dr. Lopez Alonso, y vuelvo por los fueros de la verdad que alguien trata de oscurecer con habladurías.

MANUEL DEL REY, casado, vecino de Salamanca en la calle de Toro número 63, del comercio de embutidos, de treinta años de edad, estatura atlética, moreno, temperamento nervioso, muy impresionable, buena inteligencia y regular instruccion; ha sido soldado de la escolta real. Se presentó en mi clínica el 9 de Octubre del presente año (1887), recomendado por su médico, mi amigo el Dr. Baz, y acompañado de su hermano Pablo, el cual por la mudez del enfermo, me suministró los siguientes datos:

En su familia hay un sordo-mudo de nacimiento y varios neuropatas (Histerismo); pero Manuel ha gozado siempre buena salud. disgustos de familia y comerciales sufridos hace dos meses y medio, ó al menos á esta causa atribuye Pablo la enfermedad del paciente, fueron seguidos de tres ataques convulsivos, con pérdida completa del conocimiento, de algunas horas de duracion. El intervalo entre estos ataques fué de ocho dias. Desde el primero perdió el enfermo el uso de la palabra y sintió dificultad para deglutir los alimentos y bebidas, cuyos trastornos persisten en igual estado y son los que han motivado su venida á someterse al nuevo método terapéutico, despues de haber agotado todos los medios aconsejados por los distinguidos doctores Baz, Sanchez Llevot y Lopez Alonso que le han asistido.

Desde el primer reconocimiento pude apreciar un regular estado de la nutricion; pulso lleno y frecuentísimo (115 pulsaciones por minuto) con ligeras irregularidades en el ritmo y en la intensidad; ruido ténue de soplo en el sístole cardiaco y en la punta del corazon; respiracion frecuente y anhelosa, sonoridad normal del toráx á la percusion, salvo ligera macidez en las bases de ambos pulmones y aumento de la zona de macidez correspondiente al corazon; ruidos respiratorios normales, menos en las bases en que aparecian disminuidos. El enfermo oía bien y escribía correctamente expresándose por este medio con toda regularidad. Todos sus esfuerzos para hablar eran inútiles, produciendo solamente sonidos guturales y nasales ininteligibles. Le invité á sacar la lengua fuera de la boca y abrió esta anchamente sin lograrlo; pegada al fondo de la cavidad bucal, aparecia gruesa y temblorosa. Deprimida, pude observar el velo del paladar péndulo y sin movimiento alguno á pesar de haberle excitado por repetidos contactos con un estilete. Los reflejos faríngeos estaban disminuidos y el enfermo acusaba por señas dificultad para tragar. En todos los demás órganos y funciones no mencionados, no había ningun síntoma por el

momento; pero más tarde supe por el mismo enfermo que se fatigaba un tanto y tenía disnea al subir la escalera y al hacer cualquier ejercicio activo un poco prolongado.

*Diagnóstico:* Insuficiencia mitral poco acentuada: lesión anatómica por congestión repetida, ó hemorragia, del núcleo bulbar del Hipogloso, menos considerable en el del Glossofaríngeo y acaso en el del Espinal.

*Tratamiento:* Digitalina al interior, cuyos efectos fueron los deseados, normalizando la circulación y la respiración al cabo de algunos días. Prescindiendo de esta indicación por demasiado conocida y porque el indicado medicamento nada pudo influir en los resultados hipnótico-sugestivos obtenidos en el mismo día 9 de Octubre antes de su administración, ni en los más notables del siguiente día 10, ni habrá nadie que con razón pueda asignarle un papel cualquiera en los definitivos.

*9 de Octubre. 1ª HIPNOTIZACION.* Sentado el enfermo en una butaca de alto respaldo, tembloroso de emoción, le invito á que fije su mirada en la mía y á no pensar más que en dormir. Al minuto y medio, sus ojos, después de un ligero pestañeo, se cierran, advirtiéndose una convulsión clónica fibrilar de los párpados. Levantándole un brazo y una pierna quedan rígidos. Examinada la sensibilidad al dolor por medio de una picadura de alfiler en el dorso de la mano derecha, no reacciona ni dá señal de molestia. Hay por tanto Catalépsia y Analgésia.

*SUGESTION:* "*Manuel: V. siente un calor considerable, sin ser penoso, en toda la boca y garganta por dentro, acompañado de un apretamiento muy grande en toda esta parte* (poniéndole la mano en la anterior del cuello). *Siente V. que su lengua adquiere fuerza, y que puede V. moverla en todos sentidos, como podrá sacarla de la boca cuando yo se lo mande. Al despertar habrá V. recobrado el uso de la palabra y ahora mismo vá V. á pronunciar su nombre. A ver cómo dice V.: Ma... nu... el.,* (El Hipnotizado repite *Manuel*, de una manera muy inteligible, si bien defectuosa, pues se distinguen mal las letras paladales *n* y *l*.) "*No me conformo con eso; más claro: Manuel.,* El enfermo repite *Manuel* de un modo mucho más perfecto.

Después le mandé descansar, y previa la repetición de la sugestión, le desperté al cuarto de hora por medio del mandato y un ligero soplo sobre la cara. No conservaba recuerdo alguno de lo sucedido. El enfermo, pues, se había hipnotizado en Sonambulismo. *En seguida empezó á hablar, aunque gangoso, de manera que todos los presentes le entendíamos muy bien.* Dijo que sentía muy apretada la parte anterior del cuello y mucho calor en la boca y garganta; y que ya podía mover la lengua y tragar mejor la saliva. Invitado á sacar la lengua fuera de la boca, lo hizo, pero apareciendo el órgano tembloroso é inclinándose su punta hácia la derecha.

Estaba en presencia de un sujeto muy sugestible y le aseguré su

pronta curacion. Le recomendé que no hablara nada aquel dia para no fatigar los músculos cuya contractilidad acaba de recobrar, y se despidió, ya contento, pero en muy diferente estado del que adquirió por virtud de la siguiente sesion el.

10 de Octubre. 2ª HIPNOTIZACION.—En la misma postura que el dia anterior, y por el mismo procedimiento, se hipnotiza el enfermo en medio minuto.

SUGESTION: "*Manuel: esto es hecho; ha recobrado V. la palabra de una manera perfecta. Su lengua de V. obedece á su voluntad, y aparece nuevamente la fuerza en ella y en toda la garganta. Traga usted bien.*" (El sonámbulo hace movimientos de deglucion.) "*Ahora mismo va V. á decir muy claro: Diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete. A ver.*" El enfermo repite claro y limpio: DIEZ DE OCTUBRE DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE

Perdóneme el lector un paréntesis dedicado al recuerdo de aquel momento, en que sentí el goce más inefable de mi vida. Oyendo hablar á mi mudo, una emocion indefinible, algo así como orgullo satisfecho, próximo tal vez al vértigo de la vanidad legítima, si tal pasion puede serlo, invadió todo mi ser, y en seguida sin quererlo me asaltaron en tropel ideas adquiridas en la cuna que me impulsaban por manera irresistible á llevar mi pensamiento, con la ofrenda de mi triunfo, al ara misteriosa donde posa sus pies lo Sobrenatural y lo Eterno. Un momento de recogimiento fué necesario para ese acto inanalizable del espíritu. Momento sublime de oracion muda, para el cual no tiene mi alma expresion ni mi lenguaje palabras. ¡Qué chicos y qué despreciables me parecieron entonces los obstáculos que he vencido y todos los que salgan á mi paso en la lucha por el Hipnotismo y la Sugestion! Perdone el lector otra vez, y en pago le deseo muchos placeres semejantes al sentido por mí en el dia citado, y antes y despues muchas veces, repito, aunque no con tanta intensidad. No había obtenido hasta entonces ningun éxito tan repentino, ni de tanta importancia, y despues me he ido acostumbrando á este género de sorpresas.

Sereno ya y repuesto, continué la sesion diciendo: "*Manuel: ya ha oido V. cómo habla: así hablará V. ya siempre; ya no tiene usted paralizada la lengua; ya traga V. con completa facilidad; voy á despertarle, pero nada de asustarse al ver que despierto habla V. lo mismo que ha hablado dormido. Despierte V.*"

Renuncio á describir la escena que siguió á esta última sugestion. El sonámbulo despertó y empezó á hablar, contestando á nuestras preguntas con claridad completa. Al principio se quedó así como sobrecogido, fué un minuto; despues, levantándose, lloraba y reia y me daba la maño y me abrazaba. Su hermano le hacía coro y yo, que ya estaba asaz predispuerto, hube de hacer un soberano esfuerzo para que la emocion que á todos nos embargaba, no pasara los límites de la



alegría. Conseguí la calma del enfermo y ya no le puse restricciones al uso de su palabra.

Juzgo inútil seguir refiriendo con detalles las hipnotizaciones sucesivas hechas primero una al día y dos diarias del 5º al 7º. Lo que dictó esta conducta fué que al enfermo se le oscurecía algo la palabra pasadas ocho ó diez horas de la sugestion, notándose un tanto de dificultad en la pronunciacion de las letras paladiales. Todo fué desapareciendo rápidamente; y desde el 16 de Octubre, á los siete de su ingreso en mi clínica, la normalidad de la fonacion fué completa y persistente. Algunas veces más hipnoticé al enfermo antes de regresar á su casa, más por darle gusto que porque hubiera necesidad; y hoy 24 de Diciembre, según carta que tengo á la vista, no ha vuelto á sentir la menor molestia relacionada con su curado y penoso padecimiento.

Que los detractores del Hipnotismo citen curaciones de esta categoría, y entonces discutiremos sobre la superioridad de cada método terapéutico.

---

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS

---

### ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA

---

#### PROGRAMA DE PREMIOS PARA 1888

- I Los temas del concurso serán los siguientes:
  - 1º Premio de la Academia: "Juicio crítico acerca de las medicaciones antiparasitarias, tanto en Medicina como en Cirugía y Obstetricia."
  - 2º Premio del Sr. Morales: "Juicio crítico entre la litotricia, litotomía, litolopaxia y cistotomía perineal y suprapubiana."
- II El premio de la Academia consistirá en 250 pesetas y el título de sócio corresponsal de la misma.—El del señor Morales en 750 pesetas y el mismo título.—Para ambos habrá un *accésit* honorífico.
- III Las Memorias optando á los anteriores premios deberán estar escritas en castellano, portugués, francés, italiano, inglés ó aleman.
- IV A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria. Será excluido del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor ó con alguna indicacion que pueda revelar su nombre. Quedan excluidos de este certámen los sócios de la Corporacion.
- V Las Memorias se dirigirán con sobre al presidente de la Academia, y direccion á la Secretaría general de la misma, Montera, 22, ba-

jo, donde se expedirá á quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

VI El concurso quedará cerrado el 15 de Septiembre de 1888, despues de cuyo plazo no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.

VII La Academia publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la Corporacion juzgue acreedoras á los premios.

VIII Estos últimos serán públicamente adjudicados en la sesion-aniversario del año próximo á los autores de las Memorias premiadas, ó á los que para ello se presenten completamente autorizados, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener sus nombres, á la vez que se inutilizan los que correspondan á las Memorias no premiadas.

IX Toda Memoria recibida para el concurso quedará de propiedad de la Academia.

Madrid 22 de Diciembre de 1887.—El secretario general, *José Francos Rodriguez*.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

LA FAMILIA DE LOS ONKOS.—Novela ó fantasía humorística, de caracter clínico, escrita para recreo, utilidad y ornato de profesores y escolares de la noble ciencia y provechoso arte de curar, por el *Dr. D. Histógenes Micolini*, Comendador de número de la Real y distinguida Orden Americana de la Telangiectasia y del Pigmento y Catedrático (por oposicion del Gobierno) en la Facultad de Cirugia de Santa Bárbara (que truena) en Trauma-Chirona.—Traducida del volapük al castellano con libertad y uso de los derechos individuales por el *Dr. D. Juan Giné y Partagás*, Catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Barcelona.—Precedida de un prólogo celeste por el *Dr. D. Luis Comenge* é ilustrada con profusion de grabados por *A. Castelucho*.—Un vol. de 240 pág. en 4<sup>o</sup> - Barcelona, 1888.—Precio: 6 pesetas.

(CARTA DE UN JUAN Á OTRO JUAN)

†

Al Dr. D. Juan Giné y Partagás.

Mi estimado señor y dueño: No por imitar al Sr. D. *Juan Frago*, que desde aquí ha enderezado á Vm. una laudatoria epístola suscrita en su *Post-Data* por 50 *Juanes* médicos españoles de gran fama que ya en este mundo moran, sino por satisfacer mi deseo y el de otros *Juanes*, muy célebres sí, pero legos en vuestra noble ciencia y provechoso arte, voy á *pintaros* en esta esquila la delectacion con que en *Ultratumba* hemos leído y comentado la novela que Vm. ha dado á luz, valiéndose del arte de *Juan Guttenberg*, con el título *La Familia de los Onkos*.

Mucho titubeé antes de encargarme de transmitir á Vm. las impresiones de los *Juanes* que me han honrado nombrándome su embajador cerca de Vm., pues hay entre ellos algunos que son gente de pluma y habrían mejor que yo desempeñado tal mision. Empero teniendo en cuenta que de *pintar* se trata (y yo probé en el siglo xvi que conozco algo el manejo de los pinceles), que soy *Juan* de nombre (1) y *Juanes* de apellido y que, por tener, además, en cada pié un morrocotudo *juanete*, llevo en mí toda la esencia *juanil* para representar á ilustres *Juanes* cerca de un *Juan* tan *Juan* como lo es Vm., apréstome desde luego á trazar al carbon estas cuartillas, anhelando que no me resulten *al pastel*, ni sean otra cosa que fieles reflejos de la realidad, ya que en esa tierra diz que domina ahora el *realismo*, aunque se ha trocado la unidad monetaria en un *pesetismo* sin bozal aderezado de *perros* grandes y pequeños.

Antes que otra cosa y para vuestra satisfaccion he de decir que ni el pobre *Juan Lanás*, el más bonachon y el de más anchas tragaderas de todos los *Juanes*, quiere creer que Vm., *D. Histógenes* y el *Ldo. Ingrasias*, el que hizo *Un Viaje á Cerebrópolis*, sean tres personalidades diferentes; y en vista de la incredulidad de aquel *buen Juan* y de otras razones expuestas en el corrillo de los *Juanes*, confesamos todos que *Micolini*, *Ingrasias* y *Juan Giné* son tres nombres distintos y un solo hombre verdadero, nuevo misterio de una nueva trinidad que ha declarado aquí dogmática el reverendo *Juan de Mata*, fundador en ese mundo de la órden de Trinitarios.

Solo á Vm., mi señor *D. Juan*, que sois el mismísimo diablo por la actividad de vuestra pluma y las travesuras de vuestro ingenio, pudo ocurrírsele hilvanar una novela, como *La Familia de los Onkos*, para vulgarizar la parte más difícil de la Cirugía, cumpliendo el precepto de aquel lírico latino, que mereció llamarse *Juan* y que se contentó con ser Horacio. *Delectando pariterque monendo*, dijo el nombrado poeta; y Vm. ha seguido tan al pié de la letra este precepto, que en todos sus libros, y muy especialmente en el de los *Onkos*, deleita é instruye por igual, mucho mejor aún que el ilustre Parravicini en su *Juanito* (libro de educacion y recreo).

Al saborear los primeros capítulos de la última obra de Vm., en los cuales describe la topografía y climatología de *Itis* y de *Oma*, pintando los caracteres etnológicos y sociales de sus moradores, cada *Juan* ha sentido retozarle de gusto el corazon en el pecho, y hasta el *Sr. Juan de Alarcon*, que no por ser giboso, como Esopo y Tirteo, dejó de escribir buenas comedias en su tiempo, supo contener su despecho y aguantar las bromas que le dimos comparándole por su cor-

---

(1) Debo advertirle que en la pila bautismal me pusieron el nombre de *Vicente*, y que el de *Juan* lo adopté por ser más eufónico y por empeñarse mis coetáneos en que cuadraba mejor á mi apellido.

coba con los habitantes de *Oma*, deshaciéndose en vítores y aplausos á Vm. viendo cómo resolvéis la revolucion patriótica de los de *Itis*. Y sabed que el bravo *D. Juan Prim* lanzó un *¡voto va Deu!* tan estentóreo, al escuchar los gritos de aquella sedicion, que las esferas celestes se estremecieron, *Juan de las Viñas* tembló, *D. Juan I de Castilla* creyó hallarse de nuevo en Aljubarrota y los dos *Juanes de Austria* con *Juan el Empecinado* requirieron las espadas para ponerse otra vez al servicio de la pátria.

La descripcion orográfica de *Oma*, que hacéis en vuestro libro con tal tino y tan perfecta exactitud, cambiárala yo por todos mis cuadros, el de la *Coronacion de la Virgen* inclusive que agotó las fuentes de mi inspiracion artística. Y de vuestros tiernos galanteos con *doña Neoplasia*, básteos saber que el mismo *D. Juan Tenorio*, ducho en amorosas lides, confiesa que jamás tuvo noticia de *noviazgo* tan bien llevado ni tan correctamente sostenido.

Lo que nos ha hecho mucha gracia es el bromazo archipesado que os dió la simpática *Linfona* al apedrear á Vm. con pelotas quísticas de distintas formas, hechuras y colores; pero tanto el *Padre Juan de El Cura de Aldea*, como *Fray Juan*, el protagonista del poema de Velarde, que son ambos caritativos en demasía, no han podido menos de protestar de que Vm. diese á *Linfita*. despues del desaguisado que os hizo, confites de iodo y hierro, cuando lo que merecía aquella mocosa era una docena de sopapos.

El pleito sostenido de una parte por las *Discrasias* y por los *Neoplasmas* de la otra, sospechamos todos los *Juanes* que sigue en pié; y el buen *Juan de Sahagun*, que en el siglo xvi acabó con los famosos *bandos de Salamanca* merced á su persuasiva elocuencia y á su santidad, encárgame que ponga al servicio de Vm. la una y la otra, por si las necesitárais para zanjar las diferencias entre *Neoplasmas* y *Discrasias*, cuya historia hacéis tan brillantemente, que causa escozores de envidia al *P. Juan de Mariana*, segun este declara con sinceridad impropia de jesuita.

Holgárame yo mucho de concluir esta carta sin tener que dirigiros algunas censuras, y en esta creencia estaba al comenarla. Pero es el caso que el idólatra de la forma, *Juan de Mena*, dice que el limpio estilo de la prosa de Vm. se compadece muy mal con los pésimos versos que en ella habéis intercalado; un patriota tan poco sospechoso como *Juan de Urbieta*, que hizo prisionero en Pavía al rey de Francia, se lamenta de que hayáis sustituido con *germanismos* voces y frases cuyas análogas en castellano son más adecuadas á la idea ó ideas con ellas expresadas; y, por último, un valenciano tan jóven como malogrado, *Juan Aguilar*, muy perito en estudios onkológicos y há poco venido á este mundo de la verdad, deplora que afirme Vm. al final del capítulo xvi que *ni la benignidad ni la malignidad son esenciales en ningun Onko*, aserto destruido por la ley anatomo-clí-

nica que hace tiempo formuló un histólogo de quien Vm. se ha olvidado en su novela, quizá por ser español, el ilustre Maestro de San Juan. Sin embargo de estos defectillos, cuya importancia es menor que la del *Preste Juan de las Indias*, y que acaso en el libro de Vm. hacen el mismo oficio que las manchas en el sol, para que alumbre sin deslumbrar, los *Juanes* de este mundo, incluso el infante *D. Juan el Tuerto*, nos volvemos todos ojos mirando, remirando y admirando las bellezas de que la obra de Vm. está cuajada, y hemos encargado al célebre escultor *Juan Pascual de Mena* la modelacion de una estatua de Vm. que os llevará á Barcelona, si Dios nos lo permite, el noble *Juan de Alburquerque* en un navio capitaneado por *D. Jorge Juan*.

No pretendo seguir, mi buen *D. Juan*, porque para hacer un juicio crítico acabado de vuestro libro, fuérame preciso albergar en mi cabeza un ingenio como el de Vm. y una facundia como la de nuestro tocayo *Juan de la Encina*; pero tampoco quiero dejar de decir á Vm. que la descripcion de la villa de *Trophos* y de sus monumentos y edificios ha sacado de sus casillas á *Juan de Herrera*, que se vino á este mundo con el orgullo de que nadie le aventajaría como arquitecto, y sabe ya que Vm. ha inventado en *Trophos* y en *Trauma-Chirona* órdenes arquitectónicos de más belleza, originalidad y gracia que los seguidos por el famoso discípulo de *Juan de Toledo*.

Concluyo rogando á Vm. que admita el parabien entusiasta de todos los *Juanes*; y sepa que hasta el egoista *Juan Palomo* se desprende con gusto de un aplauso para tributarlo á Vm. por su excelente libro haciendo coro á los plácemes que de seguro recibirá Vm. de muchos admiradores.

Soylo desde ahora de Vm. y me ofrezco su más devoto servidor

JUAN DE JUANES.

*Ultratumba*, dia 1º del año del Señor MDCCCLXXXVIII.

*P. D.* Trasmita Vm. mi felicitacion á mi colega *Castelucho* por la belleza y originalidad de los dibujos con que ha ilustrado *La Familia de los Onkos*.—VALE.

Por la copia,

DR. J. LOPEZ ALONSO.

---

## REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

---

**Cánceres en las extremidades.**—En nuestro colega *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, publica el catedrático Dr. Morales Perez un artículo en el que expone algunos casos prácticos, en demostracion de que, si bien son raros los cánceres en las extremidades, como afirman

los patólogos, no dejan de presentarse en ellas cuando encuentran un *pretexto* en su manifestacion.

El artículo termina con las importantes consideraciones siguientes:

1<sup>a</sup> El cáncer se presenta, en las extremidades cuando existe un *estímulo patológico* repetido sobre las capas epiteliales.

2<sup>a</sup> Un grupo de células del cuerpo mucoso de Malpigio, aprisionado por tejido cicatricial, puede convertirse en un núcleo canceroso cuando el enfermo llegue á los 40 ó 50 años. Esta teoría vendría á confirmar en el orden patológico las ideas de Conhneim en el concepto embrionario referente al origen de los tumores.

3<sup>a</sup> Muchos *keloides* no representan otra cosa que la *lucha por la existencia* entre la célula epitelial, más ó menos *atípica*, y el tejido conjuntivo; pudiendo considerarse en un orden análogo, pero mucho más grave, al *cáncer escirroso atrófico*.

4<sup>a</sup> Las células epiteliales, propias del papiloma ó aprisionadas en las cicatrices, cuando se convierten en cancerosas, afectan generalmente en su *enquilema* degeneraciones bien manifiestas, así como su *reticulum* no ofrece el desarrollo que es característico de la célula normal.

5<sup>a</sup> Debido á la forma excrecente de esta clase de neoplasia, su duracion es sumamente larga sin llegar á infeccionar el organismo.

6<sup>a</sup> Siendo la degeneración de la célula cancerosa el medio que en su defensa emplea el organismo para anular los efectos terribles del cáncer, aunque en la generalidad de casos resulte ineficaz, debe ser el camino que debe seguirse en la *experimentacion razonable* para ver si en alguno de los *tanteos experimentales* puede vislumbrarse alguna esperanza, que no convierta al cirujano en un simple espectador de la muerte, como acontece actualmente en la gran mayoría de los casos.

\*  
\* \*

**Pleuresia supurada del lado izquierdo.—Operacion.—Curacion.**—En los *Archivos de Medicina y Cirugia de los Niños* publica su director el doctor Gonzalez Alvarez un caso notabilísimo referente á una niña que ocupaba la cuna número 23 de la sala de Medicina del Hospital del Niño Jesús, padeciendo una pleuresia supurada del lado izquierdo, muy extensa, en la que era muy abundante la coleccion purulenta, cuyo diagnóstico se hizo sin prévia puncion exploradora, aunque surgió una duda en el diagnóstico completo, pues no se podía precisar si la carencia de murmullo vexicular en todo este lado, era efecto de infarto pulmonar ó de compresion del pulmon, en cuyo caso sería tan acen tuada, que imposibilitaría por completo su dilatacion y entrada del aire en las vexículas: solamente pudo percibirse el soplo bronquial en el vértice. Creyóse en la existencia del infarto, dejando la resolucion

de aquella duda para el momento que siguiera á la evacuacion del pus intratorácico.

Fué trasladada la niña á la sala de Cirugía y allí el Dr. Ribera bajo el spray fenicado y con todas las precauciones listerianas, cloroformizada la niña, practicó la reseccion subperióstica del tercio anterior de la sexta costilla izquierda. Separada esta porcion de costilla, é incindidas algunas adherencias pleuríticas con el bisturí, salió un enorme chorro de pus cremoso, amarillento, como impulsado por fuerte presion interna, á la que no solamente contribuía la tension propia del líquido acumulado, sino la fuerte dilatacion ó expansion del pulmon. Cuando evacuados algunos cuartillos de pus, rebasaba solamente por la herida, saliendo en los golpes de tos que suelen seguir á esta operacion y profundas inspiraciones del llanto, despierta ya la niña del cloroformo, se le auscultó el pecho encontrando que el murmullo vexicular, muy acentuado, como en la respiracion pueril, se oía en todo el pulmon desde el vértice á la base, sin el menor ruido anormal. No había ninguna lesion en el pulmon; el infarto que se sospechó, no existía; la carencia de ruidos respiratorios era efecto de la enérgica compresion que el pulmon sufría por la gran masa de pus acumulada. Aclarada ya la duda cree el Dr. Gonzalez Alvarez que hubo solamente en el pecho de esta niña pleuresia izquierda, que terminó por supuracion.

El corazon, que estaba comprimido y algo dislocado, recobró su posicion normal despues de la evacuacion del pus y sus movimientos se verifican libremente, desapareciendo inmediatamente los fenómenos cianóticos.

Se introdujo un grueso tubo de desagüe al que se fijó un fiador de cerda y se colocó apósito de Lister. A los dos dias, para cerciorarse de si el tubo funcionaba, se levantó el apósito. No dió pus. Ocho dias despues, y no antes por no haberse manchado las piezas del apósito, se cura y cambia el tubo por otro de menor calibre; inyeccion de solucion de éter y glicerina. Hay muy poco pus. Dos meses despues fué dada de alta completamente curada, haciendo en estos dos meses solo cuatro curas: en la última, cinco dias antes de recibir el alta, se halló al levantar el apósito la herida completamente cicatrizada y el tubo seco sobre el tafetan tambien seco del apósito.

DR. LOPEZ ALONSO

---

## REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

---

*Mecanismo del parto en las pelvis normales y pequeñas.*—En una nota presentada á la Academia de Medicina de París, por el Dr. Queirel, de Marsella, dice que para que la rotacion tenga lugar en las posiciones posteriores es necesario que la fluxion sea completa, de tal modo que ésta es el punto esencial para que el parto sea posible.

En cuanto á las condiciones que pueden impedir ó facilitar la rotacion son muy complejas, y si desde luego nos fundamos en el volumen de la cabeza, como regla general, no tardamos en encontrar casos que nieguen nuestros asertos aun en los casos de pelvis estrechas.

Entre estas condiciones hay una que merece especial mencion: existe una configuracion *normal* de la pelvis que difiere de la disposicion simétrica tipo, aproximándose un poco á la deformidad oblicua-oval.

Muchas pelvis, sin ser realmente oblicuo-ovales por sutura de una de las sínfisis sacro-ilíacas, y sin ser tan deformadas como la clásica de Nœgelé, presentan, sin embargo, un defecto de simetría en las dos mitades laterales, según que el ángulo sacro-vertebral más ó menos saliente se incline á la derecha ó izquierda. La parte más larga del cráneo, es decir, la parte posterior, se alojará naturalmente en el lado opuesto al que hace eminencia promontorio é incluirá el diagnóstico de una posicion occípito-iliaca posterior, en la que la rotacion podrá estar dificultada.

A este punto se llega en la mayor parte de casos.

DR. LOPEZ ALONSO.

---

## MISCELÁNEAS

---

**Libranzas de periódicos.**—Creadas estas libranzas exclusivamente para el pago de suscripciones á periódicos, se han puesto á la venta desde 1º de Enero en todos los estancos de España, habiéndolas de las series y precios siguientes: Serie *A*, de 50 céntimos de peseta; idem *B*, de 1 peseta; idem *C*, de 3 pesetas; idem *D*, de 5 pesetas. Sobre estos precios se cobrará al expenderlas el 2 por 100.

Nuestros suscritores pueden, para satisfacer el importe de un año, comprar dos libranzas de la serie *C*, ó sea de 3 pesetas cada una (que les costarán las dos 6 pesetas 12 céntimos) y llenándolas y quedándose con la parte inferior del documento, remitírnoslas en carta que no tienen necesidad de certificar, ó bajo sobre franqueado con un sello de 1 céntimo de peseta, pues en caso de extravío pueden enviar una segunda libranza, ó sea la parte inferior del talon que hayan dejado en su poder.

Esperamos que nuestros suscritores se aprovechen de esta gran comodidad para el pago de sus abonos y se pongan al corriente cuanto antes les sea posible.